

GUÍA DOCENTE

CREACION Y PRODUCCION RADIOFONICA

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura busca como resultados de aprendizaje el conocimiento de los procesos de creación de programas radiofónicos y otros productos sonoros. La asignatura tiene como objetivo general conseguir que los/as alumnos/as conozcan las diferentes fases del proceso de producción de diversos contenidos sonoros y que sean capaces de llevarlas a la práctica. En este aspecto se profundizará a través de actividades prácticas. Asimismo, los estudiantes adquirirán conocimientos sobre el panorama actual de la radio y del audio digital.

El/la alumno/a debe conocer el lenguaje audiovisual y ser capaz de utilizar las tecnologías apropiadas al medio sonoro. Debe saber también crear textos radiofónicos en cualquiera de sus géneros. Es recomendable haber superado las asignaturas correspondientes a primer y segundo curso y, en especial, las que se refieren al dominio de las tecnologías de los medios audiovisuales, la redacción periodística -específicamente radiofónica- y a los procedimientos de cada una de las situaciones profesionales del medio.

A estos efectos se recomienda a los/as estudiantes que escuchen, con detenimiento y de forma continuada, programas radiofónicos y podcast en todos sus géneros.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG04. Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica

CG08. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual

CG10. Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción radiofónica y otros productos sonoros.

CG11. Capacidad para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos

CG12. Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones

CG13. Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales

CG15. Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CG16. Capacidad para recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual

CG23. Capacidad para grabar señales sonoras

CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional

CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea

CE04. Conocimientos sobre teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes

CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora

CE07. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual

CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas

CE09. Creatividad

CE10. Capacidad de adaptación a los cambios

CE11. Práctica sistemática de autoevaluación, crítica de resultados

CE12. Orden y método

CE14. Toma de decisiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I: CREACIÓN Y PRODUCCIÓN

Tema 1: Características del medio y peculiaridades del lenguaje sonoro

Tema 2: Redacción para contenidos sonoros

Tema 3: Géneros radiofónicos

Tema 4: Planificación y estructura organizativa en el medio radiofónico

BLOQUE II: MODELOS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Tema 5: Aproximación al mercado de la radio en España y su adaptación al entorno digital

Tema 6: Programación y audiencias

Tema 7: Podcast y audio digital

*Conforme a las circunstancias de cada grupo, el/la profesor/a podrá modificar el orden del temario, informando a su alumnado del programa definitivo correspondiente.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de ejercicios prácticos
Lecturas	Contenidos facilitados a través del Aula Virtual; podrán ser evaluados en pruebas escritas y/o prácticas
Asistencia a clases teóricas	Escucha y análisis de productos sonoros
Presentaciones orales	Contextualización y análisis de contenidos sonoros
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Clase práctica presencial en el Laboratorio de radio para la producción de contenidos sonoros
Asistencia a clases teóricas	Clase teórica



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	24
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	22
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	65
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Otras actividades	Semana 3 a Semana 14	Actividades relacionadas con el contenido de la asignatura (jornadas, seminarios, etc.) siempre que exista la posibilidad y se estimen oportunas para fomentar el aprendizaje de los estudiantes. A determinar por cada profesor/a.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Seguimiento del trabajo individual y en grupo para la producción de los contenidos sonoros. Se llevarán a cabo de manera continuada a lo largo del periodo lectivo. A determinar por cada profesor/a.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las clases teóricas ofrecerán los contenidos y recursos necesarios para alcanzar los objetivos planteados en esta guía. Además, el/la profesor/a pondrá a disposición de los estudiantes a través del Aula Virtual lecturas obligatorias y contenidos sonoros, que podrán ser evaluados en pruebas teóricas y prácticas, y otros materiales de consulta. Cada profesor/a podrá reajustar el orden de presentación de los temas.



Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 2 a Semana 14	Elaboración de contenidos sonoros durante las sesiones prácticas en el Laboratorio de Radio .
Pruebas	Semana 2 a Semana 14	Prueba/s presencial/es síncrona/s. El/la profesor/a determinará el número y características de las mismas al inicio de la asignatura.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura Creación y Producción Radiofónica se llevará a cabo en dos apartados fundamentales que combinan teoría y prácticas. La media se hará de la siguiente forma:

•**Prueba/s teórica/s:** 30% de la nota final. Se evalúan los contenidos impartidos en el aula, así como los contenidos y lecturas incluidos en el Aula Virtual, y las escuchas obligatorias. Se superan con un 5 sobre 10 y será obligatorio alcanzar esta nota mínima para hacer media con la nota de prácticas. La/s prueba/s teórica/s se evaluará dentro del calendario académico, bien en la fecha del periodo de evaluación determinado en el calendario académico o bien durante una evaluación continua, tal y como el/la profesor/a decida. En ese caso, se avisará a los alumnos al comienzo del curso.

•**Prácticas:** 70% de la nota final. En esta parte se evalúan tanto el trabajo en grupo como el individual a través del sistema de evaluación continua e incluye tanto el trabajo escrito (proyectos, guiones, memorias) como el de producción sonora (ejercicios, piezas sonoras, programas, etc.). Se superan con un 5 sobre 10 y será obligatorio alcanzar esta nota mínima para hacer media. Las prácticas se evaluarán dentro del calendario académico mediante evaluación continua. Se avisará a los/as alumnos/as del calendario previsto para las entregas. Cada parte práctica realizada se supera con un 5 de nota mínima y la **asistencia es obligatoria: el/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% de las sesiones de prácticas.**

Convocatoria Extraordinaria: Las Prácticas de Laboratorio de Radio en grupo (SE3) sólo serán reevaluables para aquellos alumnos/as que hayan superado el 80% de asistencia requerido, pero no hayan superado la nota mínima. No son reevaluables para aquellos que no hayan superado el 80% de asistencia debido a la naturaleza de estas actividades. Esta parte corresponde a un 40% de la nota final. Sí son reevaluables para todos los alumnos/as las prácticas individuales sonoras y escritas (SE4), que corresponden al 30% de la nota final.

Actividad evaluadora	Tipo	Ponderación	Periodo
SE1: Prueba/s teórica/s	Nota mínima: 5 Reevaluable	30%	Convocatoria Ordinaria: Bien en la fecha del periodo de evaluación determinado en el calendario académico o bien durante una evaluación continua tal y como el/la profesor/a decida. En ese caso se avisará a los alumnos al comienzo del curso. Reevaluación: Junio. Dentro del periodo de evaluación determinado en el calendario académico.
SE4: Evaluación del trabajo individual/ grupal escrito y sonoro (proyectos, guiones, memorias, piezas sonoras, etc.)	Nota mínima: 5 Reevaluable	30%	Se evalúan dentro del periodo de evaluación continua. El/la profesor/a determinará la fecha de entrega y el planteamiento de estas actividades.
SE3: Prácticas de Laboratorio de Radio en grupo. Producción de contenidos sonoros	Nota mínima: 5 Reevaluable	40%	

Evaluación de estudiantes con dispensa académica: De acuerdo con los criterios establecidos tanto en el artículo 40.3 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC como en esta Guía Docente, se informa al alumnado de que **la concesión de la dispensa académica no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la Guía Docente. Debido a la naturaleza práctica de la asignatura, y a la necesidad de garantizar la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos, no se contemplan adaptaciones ni exenciones en el sistema de evaluación para el estudiantado que disponga de la dispensa académica.**

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

GALLEGO PÉREZ, J. Ignacio y GARCÍA LEIVA, M^a Trinidad (eds.), *Sintonizando el futuro: Radio y producción sonora en el siglo XXI*. Instituto RTVE, 2012.

GUARINOS, Virginia, *Manual de Narrativa Radiofónica*. Síntesis, 2009.

HAUSMAN, C.; BENOIT, P.; O'DONNELL, L, *Producción en la radio moderna*. Thomson, 2001.

IZUZQUIZA, Francisco, *El Gran Cuaderno de Podcasting: Cómo crear, difundir y monetizar tu podcast*. Kailas, 2019.

LÓPEZ, N. y PEÑAFIEL C., *La tecnología en radio: principios básicos, desarrollo y revolución digital*. Editorial Universidad del País Vasco, 2000.

LÓPEZ VILLAFRANCA, Paloma, *Formatos sonoros radiofónicos*. Comunicación Social, 2021.

LÓPEZ VILLAFRANCA, Paloma, *Creación de proyectos sonoros*, Comunicación Social, 2024.

MUÑOZ J.J. y GIL C., *La radio teoría y práctica*. Editorial IORTV, 1994.

ORRANTIA, Andoni, *Diez claves para contar buenas historias en podcast. O cómo producir contenidos en un entorno digital cambiante*. UOC, 2019.

ORTIZ, Miguel Ángel; VOLPINI, Federico, *Diseño de programas en radio. Guiones, géneros y fórmulas*. Paidós, 2009.

PEDRERO, Luis Miguel y GARCÍA LASTRA-NÚÑEZ, José María, *La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica*. Tirant Humanidades, 2019.

PEDRERO ESTEBAN, L. M., MORENO CAZALLA, L., MARTÍNEZ OTÓN, L., y TEROL BOLINCHES, R., *Cadena Ser, 100 años de radio: una mirada (retro)prospectiva desde la Universidad*. Tirant Humanidades, 2024.

PEDRERO ESTEBAN, Luis Miguel (Dir.), *Cómo suenan los podcasts en España. Radiografía de la producción original en las plataformas de audio digital en 2023*. Fundación Antonio de Nebrija, 2024.

RODERO, Emma, *Locución radiofónica*. IORTV, 2003.

RODERO, Emma, *Producción radiofónica*. Cátedra, 2005.

RODERO, Emma, *Creación de programas de radio*. Síntesis, 2011.

RODERO, Emma, *Ficción sonora: cómo contar una historia con sonidos*. Instituto RTVE, 2024.

VV.AA., *En Antena. Libro de estilo del periodismo oral*. Taurus, 2017.

Bibliografía complementaria

BONINI, T., "The 'Second Age' of Podcasting: reframing Podcasting as a New Digital Mass Medium". *Quaderns del CAC*, 2015, 41, Volume XVIII, 23-32.

BALSEBRE, Armand, *El lenguaje radiofónico*, Cátedra, 2007.

MARTÍ, J.M., *51 ideas para hacer buena radio*, UOC, 2016.

MARTINEZ-COSTA, Pilar; MARTÍNEZ-COSTA, M^a P.; DIEZ UNZUETA, J.R., *Lenguaje, géneros y programas de radio*, Eunsa, 2005.

MARTÍNEZ COSTA, Pilar y MORENO MORENO, Elsa (eds.), *Programación radiofónica. Arte y técnica del diálogo entre la radio y su audiencia*, Ariel, 2004.

ROMÁN SAN MIGUEL, Aránzazu y MORENO ESPINOSA, Pastora, *Redacción periodística en la radio. De la radio convencional al podcasting*, Gedisa, 2022.

SÁNCHEZ CID, M., *Capacidad Comunicativa del Sonido Envolvente 5.1 en la Producción Publicitaria Radiofónica en España*. Editorial Dikynson, Madrid, 2008.

TEROL-BOLINCHES, R.; PEDRERO-ESTEBAN, LM; PÉREZ-ALAEJOS, M., "De la radio al audio a la carta: la gestión de las plataformas de podcasting en el mercado hispanohablante". *Historia y Comunicación Social*, 2021, 26(2), 475-485.
<https://doi.org/10.5209/hics.77110>

VV.AA., "Monográfico: Ficción radiofónica", en *Area Abierta*, Vol 17, No 1 (2017); accesible en
<https://revistas.ucm.es/index.php/ARAB/issue/view/3067/showToc>

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA MARÍA MARTÍN MORÁN
Correo electrónico	ana.martin@urjc.es



Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	JUAN LUIS LÓPEZ-GALIACHO PERONA
Correo electrónico	juanluis.lopezgaliacho@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MANUEL SÁNCHEZ CID
Correo electrónico	manuel.cid@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	REBECA MARTÍN NIETO
Correo electrónico	rebeca.martin@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4